



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

15947***Juan Acero Simón, Notari de l'Il.lustre Col.légi de Balears, amb residència a Eivissa. Expedient de rectificació de superfície***

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Doña MARÍA MARÍ MARI**, mayor de edad, viuda, ama de casa, vecina de Sant Antoni de Portmany, con domicilio en Calle San Antonio, número 17, 2º piso, titular del D.N.I. número 41.414.595-J.

La descripción de la finca es la siguiente:-

Hacienda denominada **CAN CULUMARET**, sita en la parroquia de Sant Carles de Peralte, término municipal de Santa Eulalia del Río. Esta compuesta de tierra de secano con árboles y UNA CASA. Tiene una superficie **real** de **cinco hectáreas, diez áreas y doce centiáreas (51.012 m2).** y LINDA:

Norte, hacienda Can Culumaret del mismo nombre y de donde esta procede, HOY en parte parcela 87 del polígono 4 propiedad de Doña Marilyn Hayter, hoy llamada Marilyn-Jean Stewart Horowitz, y en parte parcela 89 del mismo polígono 4 propiedad de Don Juan Marí Ferrer; Sur, finca de Don Vicente Torres des Ters, HOY en parte parcela 48 del polígono 4 propiedad de Don Juan Guasch Ferrer y en parte camino del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río; Este, terrenos de Don Vicente Torres, Des Puig, HOY en parte camino público y en parte la misma parcela 87 del polígono 4 propiedad de Doña Marilyn Hayter, hoy llamada Marilyn-Jean Stewart Horowitz, y en parte la parcela 48 del mismo polígono de Don Juan Guasch Ferrer; y Oeste, tierras de Don Vicente Marí, Parrell, HOY en parte parcela 48 del polígono 4 propiedad de Don Juan Guasch Ferrer, en parte torrente y en parte la parcela 89 del polígono 4 propiedad de Don Juan Marí Ferrer.

TÍTULO.-La finca antes descrita pertenece a la exponente por donación que le hizo su padre, Don Antonio Marí Noguera, formalizada en escritura otorgada en esta Ciudad, el día 30 de Octubre de 1979, ante el Notario que fue de ésta Don Gonzalo López-Fando Raynaud, número 2.155 de orden.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número TRES de Ibiza en el tomo 52, libro 15, folio 245, **finca número 978**, inscripción 6ª.

REFERENCIA CATASTRAL.-Es **07054A004000880000WG**

según resulta de la certificación del Catastro que figura incorporada al Acta.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 1 de Agosto de 2013

EL NOTARIO
JUAN ACERO SIMÓN.

